

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1276

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

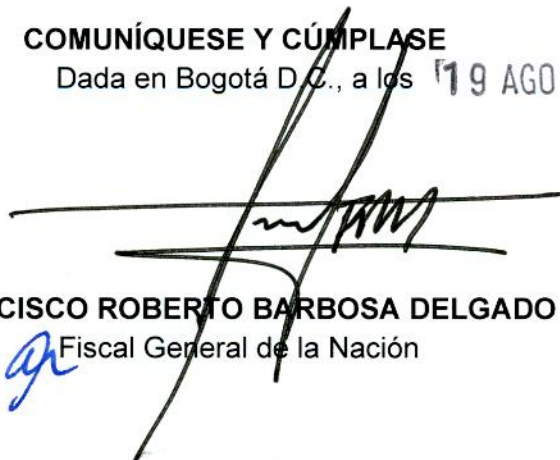
ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	1.037.573.202	ASISTENTE DE FISCAL II	16345	DIRECCIÓN SECCIONAL - MEDELLÍN
2	DIANA MARÍA RENDÓN LÓPEZ	43.440.711	ASISTENTE DE FISCAL I	15960	DIRECCIÓN SECCIONAL - MEDELLÍN



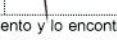
ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 AGO 2021



FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		9/08/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		9/08/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		9/08/2021
Aprobó:	D.F.		9/08/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.